



Repudiamos con indignación:

Las acciones violentas, ejercidas por la Familia Rivera Venegas, en el territorio indígena de China Kichá, Pérez Zeledón, hacia personas recuperadoras cabécares de KONO JÚ y YUWI SENAGLÖ. Denunciamos que esta violencia física y jurídica, es responsabilidad del Estado Costarricense, por la inacción de tantos años, que demuestra su incapacidad institucional para resolver el problema de fondo en el tema indígena: la recuperación de la TIERRA TERRITORIO.

La falta del Saneamiento Territorial es el incentivo mayor para que personas y grupos se atrevan a cometer toda clase de vandalismos y amenazas contra familias y personas que están dentro del Proceso de Afirmación Territorial por Autonomía y respeto a los Derechos Indígenas.

El NO HACER del Estado es omisión, inoperatividad y negligencia irresponsable de las leyes y Tratados; además de no cumplir con los compromisos ante el Alto Comisionado de la ONU para PI, James Anaya, que en el año 2011, indicó a Costa Rica el deber de realizar el Saneamiento Territorial, con el que el Estado está hasta hoy día en deuda con los PUEBLOS INDÍGENAS, que vivimos en nuestros territorios usurpados e invadidos, lidiando con todo tipo de situaciones de injusticia y violencias contra el modo de vida al cual tenemos derecho: ¿Por qué debemos soportar tener en el patio trasero al invasor, al agresor?

También queremos denunciar una vez más el grado de discriminación y racismo, cuando cada vez, miembros del FRENAPI y de los Pueblos Indígenas, recurrimos a las autoridades para poner una denuncia ante la Fiscalía Indígena o solicitar el servicio de la Cruz Roja con el envío de una ambulancia, las personas víctimas de la violencia y la agresión vivimos una y otra vez la tardanza en la prestación de servicios básicos, nos preguntamos: ¿Por qué esa actitud con que estos servidores públicos atienden a las/ los indígenas?. ¿Porqué, si existen lineamientos a favor de nuestros derechos, una y otra vez se experimenta la falta de atención a llamadas y solicitudes? ¿Acaso es que en Costa Rica, que siempre se ufana del respeto a los derechos humanos y se dice un estado respetuoso del marco jurídico, se dan casos de racismo hacia los y las Indígenas costarricenses?

El FRENAPI rechaza todos estos hechos y exige respuestas justas y prontas de parte del Estado Costarricense. Los y las indígenas merecemos vivir en nuestra Tierra -Territorio en PAZ. En este mes de Febrero recordamos el asesinato de Jerry Rivera, indígena Brorán de Térraba y el próximo 18 de marzo, se cumplirán 3 años de letargo en el proceso de investigación por parte del Poder Judicial ante el crimen horrendo de uno de nuestros fundadores del FRENAPI, crimen que nos privó del hermano SERGIO ROJAS ORTIZ, indígena bribri de SALITRE, articulador del Movimiento Indígena Nacional, quién nos ayudaba, guiaba, asesoraba desde el conocimiento consuetudinario de nuestros derechos y de las leyes

nacionales e internacionales, en la construcción del PROYECTO DE VIDA DE NUESTROS PUEBLOS, por todo ello, no aceptamos más intimidaciones, y amenazas por redes sociales y otras agresiones contra luchadoras y luchadores de la tierra recuperada, que por derecho nos corresponde según la Ley indígena, el Convenio 169 de la OIT, las Resoluciones Judiciales, en consonancia con la Declaración de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas de la ONU.

El Estado Costarricense no puede seguir el camino de la inoperancia generadora de injusticias hacia nuestras culturas indígenas y nuestra gente, les recordamos que esta Tierra, es la herencia milenaria dejada por nuestros/as ancestros y ancestras la cual nos pertenece, desde antes de la existencia del Estado.

Nuestra lucha no se detendrá hasta que haya JUSTICIA para los PUEBLOS INDÍGENAS de Costa Rica. Sergio Vive!! La Lucha sigue y se Extiende!!

¡NO MAS IMPUNIDAD!

#SergioRojasVIVE

#JeryRiveraVIVE

¡LA LUCHA SIGUE Y SE EXTIENDE!

FRENTE NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS (FRENAPI)

Acompaña: COMITÉ NACIONAL DE APOYO A LA AUTONOMÍA INDÍGENA

28 DE FEBRERO DE 2022